

DINAMARCA

TENDENCIAS EN LA POLÍTICA DE EXTRANJERÍA

Debido a la escasez de mano de obra, la situación de la inmigración en Dinamarca está sujeta a revisiones constantes. A continuación se reflejan las tendencias actuales más importantes:

Aumento de la cantidad de trabajadores extranjeros en Dinamarca

La cantidad de trabajadores en el mercado laboral danés procedentes del Este de Europa, de Suecia y de Alemania se aproxima a unas 25.000 personas, según un estudio de la Federación de Empresarios de la Industria quien ha subrayado que el gran número de trabajadores extranjeros contribuye al aumento del crecimiento y el bienestar en este país.

Los empresarios de la industria estiman que la importación de mano de obra ha contribuido a aumentar los ingresos totales del país en 7 mil millones de coronas.

La asesora en temas de política laboral, Mette Rose Skaksen de la Federación de Empresarios de la Industria, ha señalado que sin el flujo de trabajadores inmigrantes, la población ocupada hubiese descendido en los dos últimos años, afectando de una forma negativa al crecimiento y al bienestar. Además de esto, la Federación de Empresarios de la Industria considera positivo que el problema de las empresas respecto a la obtención de mano de obra suficiente pueda solucionarse mediante la contratación de trabajadores de otros países y esta tendencia continuará, puesto que es necesaria para mantener el progreso de la economía danesa.

El economista del banco Handelsbanken, Jes Asmussen, se muestra de acuerdo con los empresarios de la industria y añade que la reforma del Acuerdo del Este facilitó la inmigración de los trabajadores y, según la tendencia ascendente respecto a la concesión de permisos de trabajo para ciudadanos del Este de Europa, todo parece indicar que probablemente se concederán unos 10.000 nuevos permisos durante el próximo año. Según el Sr. Asmussen, la importación de mano de obra ha impedido el recalentamiento de la economía danesa.

El estudio de la Federación de Empresarios de la Industria se centra en el acceso general al mercado laboral danés, en virtud del sistema de tarjeta de empleo, independientemente del país de origen de los trabajadores. El cálculo revela también que la importación de la mano de obra ha incrementado el PIB en un 0,5%, equivalente a 6.800 millones de coronas danesas durante el período 2005-2006.

Las oficinas de empleo y las organizaciones de empresarios han llevado a cabo una serie de iniciativas en los últimos 12 meses con objeto de atraer mano de obra extranjera y la última novedad

es la ampliación de las categorías profesionales incluidas en el sistema de “tarjeta de empleo” y la apertura política frente a la supresión del denominado Acuerdo del Este (ver apartados siguientes).

Los empresarios de la industria advierten que en el futuro no será fácil encontrar mano de obra extranjera, debido al aumento de competitividad por la mano de obra cualificada y con alto grado de movilidad.

A la vista de esta situación, los empresarios son conscientes de que de hay que adoptar medidas que presenten a Dinamarca como un país agradable para vivir y trabajar. Por tanto, es necesario asegurar que las 13 medidas del Gobierno³⁹ sean puestas en marcha en su totalidad, sin introducir ninguna limitación.

Dinamarca, descartada por los solicitantes de empleo

Según el estudio de la Federación de empresarios de la Industria, Dinamarca pierde 20.000 trabajadores comunitarios y alrededor de 11.000 millones de coronas anuales, debido a que los solicitantes de empleo de los demás países de la UE no incluyen a Dinamarca en sus consideraciones de empleo en el extranjero.

Del citado estudio se desprende que los ciudadanos comunitarios en Dinamarca sólo ascienden a un 1% de la población activa en el mercado laboral, mientras que la media en los otros países de la UE es del 1,5%. Esto significa un déficit en Dinamarca de aproximadamente 20.000 trabajadores que, en cualquier caso, serían de gran beneficio para las empresas danesas en su actual situación caracterizada por la importante escasez de mano de obra.

Cierto es que la última modificación del denominado Acuerdo del Este⁴⁰ es desconocida para muchos trabajadores extranjeros.

La Federación de Empresarios de la Industria intenta reclutar mano de obra en Polonia, Alemania y Suecia. A corto plazo, son estos los países que aportarán la solución al problema de escasez de mano de obra como consecuencia de su elevada tasa de desempleo, razón por la que los trabajadores polacos, alemanes y suecos no se preocupan por los elevados impuestos daneses sobre la renta a personas físicas.

Los trabajadores del Este de Europa contribuyen al control de los salarios en Dinamarca

Los trabajadores del Este de Europa contribuyen al control de los salarios en el sector de la construcción, puesto que mientras un trabajador danés de la construcción percibe 150-170 coronas

³⁹ Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 96, pág. 113

⁴⁰ Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 96, pág. 156

por hora, el trabajador del Este de Europa sólo cobra el salario mínimo para el sector, es decir 100 coronas.

Los incrementos salariales en el sector de la construcción se situaron en un 4,8% en el tercer trimestre del pasado año, mientras que en el cuarto trimestre, el crecimiento anual salarial fue del 4%.

La organización de empresarios de la construcción considera favorable esta tendencia, ya que no es lógico que en las épocas con gran demanda de trabajadores, el salario se estabilice. Esto se debe a que la mano de obra de los países del Este de Europa ha actuado como una válvula de escape frente a los requisitos salariales.

En el año 2006, el sector de la construcción registró unos 11.000 trabajadores nuevos, de los cuales siete de cada diez eran extranjeros.

Los sindicatos desean incrementar en gran medida los salarios mínimos que forman la base del salario de la mayoría del colectivo de trabajadores extranjeros, ya que los daneses siempre obtienen salarios superiores a los mínimos.

Ampliación del número de profesiones a efectos de la importación de profesionales extranjeros

Se añadirán 20 profesiones al sistema de tarjeta de empleo⁴¹, que en la actualidad permite el acceso automático a los permisos de empleo y residencia en Dinamarca a los inmigrantes extranjeros, si tienen una titulación en ingeniería, medicina, informática o si son científicos o asistentes técnicos sanitarios.

El Gobierno ha decidido ampliar el listado en el marco del sistema de tarjeta de empleo para inmigrantes de cinco a 20 especialidades profesionales. En el futuro, se incluirán los abogados, veterinarios, jefes de máquinas, etc. Estos nuevos colectivos de inmigrantes podrán acceder al mercado laboral danés si cuentan con un contrato en una empresa danesa.

Según la ministra para la Integración, Rikke Hvilshøj (liberal), la ampliación de categorías profesionales forma parte de una serie de medidas y supone la primera fase, ya que se pretende evaluar si existen necesidades adicionales respecto a otros colectivos de profesionales. Es necesario asegurar que las empresas danesas obtengan la mano de obra cualificada, añade la ministra.

Durante el 2006 se concedieron 1.300 permisos de empleo a especialistas, de acuerdo con el sistema de tarjeta de empleo, si bien la ministra para la Integración no se atreve a prever la cantidad de personas que accederán al mercado laboral danés mediante las nuevas medidas.

⁴¹ Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 98, pág. 143

Según la ministra para la Integración, Dinamarca es un país abierto, pero es necesario controlar la inmigración. Durante los años 2005 y 2006 accedieron a Dinamarca más inmigrantes que en el año 2001; no obstante, se trata de una inmigración diferente, ya que son personas que vienen a trabajar o estudiar.

La ampliación del sistema de tarjeta de empleo ha sido acordada con el Partido Popular Danés, DF, que normalmente exige el control de la política de inmigración. No obstante, el portavoz de extranjería del Partido Popular Danés, Jesper Langballe, opina que existe una gran diferencia entre los inmigrantes con una enseñanza superior y aquellos sin formación.

Según el Sr. Langballe, Dinamarca no es, ni será una sociedad multicultural, si bien las personas con una educación superior tienen mayor facilidad para adaptarse a las normas danesas.

Cabe señalar que el Partido Popular Danés, DF, está dispuesto a ampliar el sistema de tarjeta de empleo, a medida que se van modificando las necesidades del mercado laboral.

Las profesiones existentes en el sistema de tarjeta de empleo son:

- Ingeniero, médico, asistente técnico sanitario, especialista de informática, científico (ciencias o tecnología)

La ampliación incluye las profesiones siguientes:

- radiográficos, comadronas, dentistas, veterinarios, arquitectos, farmacéuticos, agrimensores, agrónomos, expertos geometría, juristas, auditores, actuarios, jefes de máquinas, aparejadores, estudios de economía de un mínimo de cinco años universitarios o en facultades de empresariales.

El Partido Socialdemócrata a favor de la eliminación del Acuerdo para los Trabajadores del Este de Europa

El Partido Socialdemócrata se muestra a favor de suprimir de manera total el denominado Acuerdo para el Este de Europa⁴². Esto significaría la libre circulación de trabajadores para los ciudadanos comunitarios de los nuevos países del Este de Europa.

A cambio, el Partido Socialdemócrata exige que el Gobierno danés acepte un mayor control del mercado laboral por parte de las autoridades públicas, al mismo tiempo que se permita al movimiento sindical acceder a la información central, de manera que sea más fácil encontrar las empresas que contratan mano de obra extranjera.

⁴² Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 97, pág. 164

En este sentido, el Partido Socialdemócrata descarta su anterior oposición frente a modificar adicionalmente el Acuerdo para el Este de Europa.

El Acuerdo para el Este de Europa fue aprobado al mismo tiempo que se procedió a la ampliación de la UE en el año 2004. Desde entonces, ha sido modificado, si bien las empresas han presionado con objeto de suprimirlo por completo debido a la escasez de mano de obra en el mercado laboral danés.

El portavoz laboral de los socialdemócratas, Thomas Adelskov, ha manifestado que su partido está dispuesto a suprimir el citado Acuerdo, siempre que se garantice que los trabajadores del Este de Europa trabajan bajo las condiciones laborales y contractuales danesas.

El Partido Socialdemócrata exige que se cumplan dos requisitos: en primer lugar, un aumento del control de las autoridades públicas, como la policía, las autoridades fiscales, la Inspección de Trabajo y, en segundo lugar, la comunicación al movimiento sindical para que éste proceda a controlar las empresas extranjeras, con el fin de garantizar a los trabajadores condiciones laborales y salariales dignas.

En la actualidad, la información sobre los trabajadores autónomos extranjeros que ejercen actividades en Dinamarca se registra en la Oficina de Hacienda de Sønderborg al Sur de la Península de Jutlandia. El portavoz socialdemócrata, Thomas Adelskov, subraya que sería oportuno que el movimiento sindical tuviera acceso a parte de la información registrada, a efectos de identificar y visitar los puestos de trabajo ocupados por extranjeros.

Hasta ahora, ha sido difícil para el movimiento sindical detectar las empresas que no cumplen las condiciones laborales y salariales del mercado laboral danés, puesto que los trabajadores polacos no se dirigen a los sindicatos, en caso de irregularidades, como es el caso de los daneses.

Los partidos del Gobierno, Liberal y Conservador, desean suprimir el Acuerdo para el Este de Europa. A pesar de que el portavoz laboral del Partido Liberal, Jens Vibjerg, acoge la nueva postura socialdemócrata, considera que las dos condiciones son exageradas, puesto que todos comparten el interés en ocupar los puestos vacantes, por consideraciones hacia el bienestar y las exportaciones.

Otras fuentes del Gobierno comunican que, a pesar del deseo de suprimir las limitaciones del Acuerdo para el Este de Europa, no hay voluntad para pagar el precio que exige el Partido Socialdemócrata. El citado acuerdo expira el 1º de mayo de 2009 y es preferible esperar hasta esa fecha para evitar las concesiones al Partido Socialdemócrata.

El Acuerdo para los trabajadores del Este de Europa:

- La ampliación de la UE el 1º de mayo de 2004 supuso la apertura del mercado laboral danés para los nuevos países de la Unión. Con objeto de limitar el acceso de la mano de obra del Este de Europa, el Gobierno danés (Liberal y Conservador), el Partido Socialdemócrata, el Partido Social-Liberal y el Partido Socialista Popular acordaron medidas transitorias para los trabajadores de los ocho nuevos países de la UE. En virtud de las citadas medidas, se exige el permiso de trabajo y residencia a los ciudadanos del Este de Europa que deseen trabajar en Dinamarca. El objetivo es asegurar que las condiciones salariales y contractuales de los trabajadores inmigrantes sean idénticas a las de sus homólogos daneses.
- El 5 de abril de 2006, los partidos que participaron en el primer acuerdo acordaron moderar las medidas. Entre otros aspectos, se decidió que las empresas que cuentan con convenios colectivos obtendrán una autorización previa, a efectos de la contratación de trabajadores del Este de Europa, de manera que los empleados podrán empezar su relación laboral sin gestión previa en los servicios de extranjería, Udlændingetjeneste. Esto significa que en la actualidad sólo se aplican las medidas transitorias a las empresas sin convenio.
- El Acuerdo para el Este de Europa expira el 1º de mayo de 2009.

“Las patrullas de empleo” para facilitar el empleo de los inmigrantes

Un total de 2.000 pequeñas y medianas empresas danesas recibirán la visita de las denominadas “patrullas de empleo”, destinadas a eliminar las preocupaciones relacionadas con la contratación de inmigrantes. Al mismo tiempo, se formarán unos 30.000 representantes sindicales encargados de crear sistemas de mentores en las 300.000 empresas del territorio nacional.

Las “patrullas de empleo” y la formación de representantes sindicales representan dos de las 10 iniciativas recogidas en un nuevo programa que ha puesto en marcha la Ministra para la Integración, Rikke Hvilshøj (liberal), con el fin de crear contactos entre las empresas con y sin experiencia respecto a la contratación de trabajadores inmigrantes

Según el Instituto de Estudios Coyunturales, la mitad de las empresas desea utilizar la experiencia de otras homólogas. Por otra parte, la mitad de las empresas privadas y un 30 por 100 de las públicas desean ampliar sus conocimientos respecto a los inmigrantes, su religión y su dominio del idioma danés.

La ministra para la Integración opina que, tanto la dirección, como los empleados de muchas empresas tienen una idea errónea de la realidad en torno a la contratación de un inmigrante, especialmente en la situación actual que en gran medida centra la atención en la religión. No obstante, las empresas con inmigrantes contratados cuentan casi todas con buenas experiencias y son éstas las que hay que compartir.

Según el Instituto de Estudios Coyunturales, cuando se descarta a un trabajador inmigrante es como consecuencia de sus escasos conocimientos del idioma danés y la falta de cualidades profesionales. Un 33 por 100 de las empresas públicas y un 25% de las privadas han negado la contratación de candidatos inmigrantes, debido al bajo nivel del idioma danés de este colectivo.

Esta es la razón por la que el catedrático de la Facultad de Empresariales de la Universidad de Aarhus, Steen Hildebrandt, subraya la importancia de la enseñanza del idioma danés y añade que el programa de medidas para ayudar a los inmigrantes a encontrar empleo es correcto y relevante, si bien es arriesgado olvidar que sin los conocimientos suficientes del idioma, los extranjeros son los primeros que se despiden en un cambio coyuntural. Por esta razón, no deben apresurarse a trabajar y olvidar que tienen que aprender el idioma. En opinión del catedrático, la condición del éxito la constituye la predisposición de las empresas a contratar inmigrantes que no rindan al 100 por 100 a partir del primer día.

Los 10 puntos principales en el plan del Gobierno son los siguientes:

- Giras de empresas. Los asesores compartirán experiencias con 2.000 pequeñas y medianas empresas.
- La dirección y los empleados unirán sus esfuerzos destinados a la integración. Mejorará la comprensión de culturas.
- Laboratorio de diversidad. Compartir la experiencia, Páginas Web, mentores y redes.
- Empresas mentoras de las zonas con mayor concentración de inmigrantes. Siete empresas con experiencia en contratación de trabajadores inmigrantes compartirán sus conocimientos con tres empresas inexpertas.
- De directores a directores. Los directores con experiencia en contratación de trabajadores inmigrantes aportarán medios e información a otros directores, mediante páginas Web, y redes.
- Formación de mentores. Programas de mentores para personal de oficina y comercio.
- Los representantes sindicales. Unos 30.000 representantes sindicales obtendrán los medios a efectos de desarrollar sistemas de mentores.
- Programa MIKS. Diversidad en los municipios y el Estado. Siete empresas públicas centrarán su atención en la administración, la selección de personal y la experiencia.
- Programa MOVE. Administración de la diversidad en las empresas con especial atención étnica. Se focalizará la diversidad en la administración pública.
- La religión y el mercado laboral. ¿Cómo se manifiesta la religión en el mercado laboral y cómo se maneja?